

COMPANÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS MIXTA GIOVANNI BRAVO TRANSGIOVANBRA S.A.

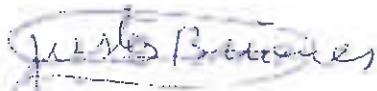
R.U.C N°0992986840001 - EXPEDIENTE N°708929 - REP LEGAL N°1203524036 ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA REALIZADA EL DÍA 30 DE ENERO DEL 2017 - DE LA COMPANÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS MIXTA GIOVANNI BRAVO TRANSGIOVANBRA S.A.

En la Ciudad de Babahoyo, Provincia de Los Ríos, a los Treinta días del mes de Enero del dos mil diecisiete, a las 16h00, previa convocatoria del señor Presidente, se reúnen en Junta General Extraordinaria los Accionistas de la COMPANÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS MIXTA GIOVANNI BRAVO TRANSGIOVANBRA S.A., en el local de la cede ubicado en la Provincia de Los Ríos - Cantón Babahoyo, Parroquia Clemente Baquerizo, Calle Olmedo N°306, intersección 5 de Junio Referencia junto al Banco Bolivariano, para tratar el siguiente orden del día: PUNTO ÚNICO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPANÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS MIXTA GIOVANNI BRAVO TRANSGIOVANBRA S.A.; SEÑORES.-ACCIONISTAS, ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE LA COMPANÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS MIXTA GIOVANNI BRAVO TRANSGIOVANBRA S.A., PRESIDENTE DE LA COMPANÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS MIXTA GIOVANNI BRAVO TRANSGIOVANBRA S.A., COMISARIO Y MIEMBROS DE LA JUNTA DE VIGILANCIA DE LA COMPANÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS MIXTA GIOVANNI BRAVO TRANSGIOVANBRA S.A., De mis consideraciones: Víctor Giovanni Bravo Sornoza en mi calidad de GERENTE de la COMPANÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS MIXTA GIOVANNI BRAVO TRANSGIOVANBRA S.A., reciban un cordial saludo de parte del suscrito, y al mismo tiempo me permito adjuntar a la presente un original y dos copias de los Estados Financieros Siguietes: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO, ASI COMO TAMBIEN LAS NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, los mismos que los presento para cumplir con lo requerido por la Superintendencia de Compañías y de acuerdo con lo que estipula los Estatutos vigentes., habiéndose adoptado en dos reuniones de Administradores, las siguientes resoluciones: 1.-Los Estados Financieros que la COMPANÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS MIXTA GIOVANNI BRAVO TRANSGIOVANBRA S.A., tienen que ser legalizados con la firma mía en calidad de Gerente y como representante Legal y la firma del Contador. 2.-) Las Notas aclaratorias serán firmadas de igual forma por el Sr. Gerente como representante Legal y por el Contador.3.-) Será enviada la información adicional que solicite la Superintendencia de Compañías, legalizada con la firma de responsabilidad respectiva. Compañeros Accionistas de la COMPANÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS MIXTA GIOVANNI BRAVO TRANSGIOVANBRA S.A., para cumplir con la documentación requerida por la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de ustedes, para que estos Estados Financieros sean legalmente aprobados o no en esta Junta General Extraordinaria, a la cual ustedes están asistiendo y forman parte primordial de la misma. Para lo cual, adjunto a la presente un original y dos copias, para que por medio de Secretaría se dé lectura de cada Estado Financiero; y, de igual forma se vaya aprobando o no, uno a uno los rubros de gastos según el Estado de Resultado Integral, y de igual forma con los Estados de Situación Financiera, Flujo de Caja y Estado de Cambio en el Patrimonio; y, se proceda al envío lo más pronto posible a la Superintendencia de Compañías como así lo requiere. Por la amable atención que se dignen dar a la presente, anticipo mis agradecimientos. Babahoyo, 19 de Enero del 2017, Atentamente, Víctor Giovanni Bravo Sornoza, C.I.N°1203524036, asistiendo los siguientes Accionistas: 0201128006, ALVAREZ GARCIA GALO RODRIGO, 0201310158, ALVAREZ GARCIA JOSE LAUTARO, 1205730227, ALVAREZ PAZMIÑO DENIS FRANCISCO, 1202946909, AREVALO SANCHEZ KAREN ALEXANDRA, 0201697448, ARGUELLO LOPEZ ALFREDO SIMON, 0921593968, BRAVO MERCHAN WASHINGTON OCTAVIO, 0912752425, BRAVO SORNOZA ERMITA ISABEL, 1203115918, BRAVO SORNOZA JOSE HENRY, 1304372541, BRAVO SORNOZA JOSE OSWALDO, 1203524036, BRAVO SORNOZA VICTOR GIOVANNI, 1304044157, BRAVO VELEZ YANE DOLORES, 1201418025, BRIONES ARELLANO JUSTO MAXIMO, 1203859994, BUSTAMANTE MOREIRA DEBORA VICTORIA, 0911352631, CALDERON HERRERA MARIA DE LOURDES, 1200642617, CALERO CHERRES BERTHA MERCEDES, 1203045727, CALERO CHERRES LEONEL PATRICIO, 1202834451, CHANG AYALA JACINTO JAVIER, 1204631061, DAMIANI FLOR JORGE ALEJANDRO, 1205951021, DEL BARCO VERA ANA VICTORIA, 1201929161, LOPEZ MENA TRUMAN DANILO, 1203187974, MAYORGA MURILLO LUBIN LEONARDO, 1201975370, MOREIRA CEDEÑO PEDRO REINALDO, 0201243649, SANCHEZ SANCHEZ CLEVER HERNAN, 0924948060, VACACELA PINTAG ANGEL LUIS, 1204409070, VEGA

BRIONES ROGER EDUARDO, 1202368377, VELIZ CABRERA ENRIQUE ANTONIO, y como oyente el Comisaria de la Compañía Señora **CALDERÓN HERRERA MARIA DE LOURDES**, El Presidente comienza agradeciendo a los asistentes a esta Junta, y pide que por Secretaria se proceda a comprobar si existe o no el quorum reglamentario, informando Secretaria que si existe quorum reglamentario, por lo que se declara instalada la Junta, inmediatamente se procede a tratar el **PUNTO ÚNICO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS MIXTA GIOVANNI BRAVO TRANSGIOVANBRA S.A.**, Al respecto el Presidente pide a la sala que se autorice la presencia del señor Gerente para que haga el detalle correspondiente referente a los Estados Financieros en mención; inmediatamente el Gerente explica rubro por rubro de los Estados Financieros, los gastos fueron solventados o cubiertos con dinero de cuotas ordinarias, por lo que fue aprobado por los accionistas lo siguiente: **"APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS MIXTA GIOVANNI BRAVO TRANSGIOVANBRA S.A. EN LO REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMO: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO, ASI COMO TAMBIEN LAS NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, Y LOS RUBROS DE GASTOS OCACIONADOS POR LA ADMINISTRACION."**, por lo que quedó aprobado por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar a las 20H00, el Presidente ordena que por Secretaría se dé por clausurada la sesión y para legalidad de la misma, firman en unidad de acto el Presidente y el Gerente que hizo las veces de Secretario que lo Certifica.

Babahoyo, 30 de Enero del 2.017



Briones Arellano Justo Máximo
PRESIDENTE



Víctor Giovanni Bravo Somoza
SECRETARIO

SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS MIXTA GIOVANNI BRAVO TRANSGIOVANBRA S.A...
Certifica: que la presente acta de sesión extraordinaria de la Junta General de Accionistas del día 30 de Enero del 2.017, es igual a su original y que se encuentra en los archivos de la Compañía que están a mi cargo. Lo Certifico.

Babahoyo, 30 de Enero del 2017



Víctor Giovanni Bravo Somoza
SECRETARIO